

ANEXO V

MATERIAS, ÁREAS, ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO, CAMPOS DE CONOCIMIENTO, ÁMBITOS, MÓDULOS, GRUPOS DE MATERIAS O PARTES DE DIVERSAS ENSEÑANZAS CUYA SUPERACIÓN PERMITE LA EXENCIÓN DE LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

(Resolución de 2 de marzo de 2020)

	ESO	ESO	ESO	ESPA	CURSO de formación específico para el acceso a ciclos formativos de grado medio.	DIVERSIFICACIÓN Materias y ámbitos de programas de diversificación curricular	PCPI	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Módulos de los ciclos de Formación Profesional Básica	PRUEBAS GESO
	Materias de 4º ESO (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE 3 de enero de 2015)	Materias de 4º ESO (RD 1631/2006, de 29 de diciembre, BOE de 5 de enero de 2017)	Áreas de 4º ESO (RD 1007/1991 de 14 de junio, BOE de 26 de junio)	Campos de conocimiento: 4º: (Orden de 17 de noviembre de 1993, BOE de 25 de noviembre) Ámbitos de conocimiento de 2º Nivel ESPA: (RD 1631/2006 de 29 de diciembre, BOE de 5 de enero de 2007)		(RD 1007/1991 de 14 de junio, BOE 26-6-1991, y RD 1631/2006 de 29 de diciembre, BOE de 5 de enero de 2007)	Ámbitos de los módulos obligatorios de PCPI Ámbitos de los módulos voluntarios de PCPI (RD 1631/2006 de 29 de diciembre, BOE de 5 de enero de 2007)	(RD 127/2014, de 28 de febrero, BOE de 5 de marzo de 2014)	(Grupos: RD 135/2002 de 1 de febrero, BOE de 16 de febrero) (Ámbitos: Orden ECD/116/2012 de 12 de diciembre (BOC de 19 de diciembre).
ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Primera Lengua Extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Lengua Extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Lengua Extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> Campo de la comunicación Ámbito de comunicación 	Ámbito de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito lingüístico y social. Lengua extranjera (si no se ha cursado en el ámbito) 	<ul style="list-style-type: none"> Módulo Sociolingüístico con calificación igual o superior a 7 (módulos obligatorios). Módulos voluntarios del ámbito de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Módulo de Comunicación y Sociedad II. 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo lingüístico Ámbito de comunicación.
ÁMBITO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Geografía e Historia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial / Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música 	<ul style="list-style-type: none"> Ciencias sociales, Geografía e Historia Educación ético-cívica o Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Ciencias sociales, geografía e historia Educación plástica y visual Música 	<ul style="list-style-type: none"> Campo de la sociedad Ámbito social 	Ámbito social.	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito lingüístico y social Educación ético-cívica (4º ESO) / Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos (ESO) Música / Educación plástica y visual 	<ul style="list-style-type: none"> Módulo Sociolingüístico con calificación igual o superior a 7 (módulos obligatorios). Módulos voluntarios del ámbito social 	<ul style="list-style-type: none"> Módulo de Comunicación y Sociedad II. Educación Plástica, Visual y Audiovisual. Música 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de las ciencias sociales Ámbito social.
ÁMBITO CIENTÍFICO - TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas OE Aplicadas / Matemáticas OE Académicas. Biología y Geología / Física y Química / Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas en cualquiera de sus modalidades (A o B) Tecnología. Biología y Geología (*) Física y Química (*) 	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas Educación física Tecnología (*) Biología y Geología (*) Física y química (*) 	<ul style="list-style-type: none"> Campos de la matemática y de la naturaleza Ámbito científico tecnológico 	Ámbito científico tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito científico tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> Módulo científico con calificación igual o superior a 7 (módulos obligatorios). Módulos voluntarios del ámbito científico tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> Módulo de Ciencias Aplicadas II. Física y Química de 3º de la ESO / Biología y Geología de 3º de la ESO / Física y Química de 2º ESO 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo científico-tecnológico Ámbito científico tecnológico.

- En todos los casos, para que la exención sea posible se requerirá la superación conjunta de los ámbitos, áreas, materias o módulos establecidos para cada ámbito.
- Para las materias en las que no se especifica el curso, se considerará la materia de 4º curso de ESO, si forma parte del historial académico del alumno. En su defecto, se considerará la superación de esa materia en el último curso de ESO en que ésta formó parte de su plan de estudios. No obstante, en los Programas de Diversificación Curricular, las materias de Música, Educación Plástica y Visual, Educación Ético-Cívica y Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos, solo serán tenidas en cuenta cuando dichas materias formen parte del Programa.
- (*) En el caso de que no se haya cursado en 4º de la ESO se tendrá en cuenta la calificación de Ciencias de la Naturaleza (3º ESO).
- En los casos en los que haya materias o grupos de materias separados por una barra, se requerirá que supere una de las opciones.